



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

ARCON-GUCON - 29.10

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2024

Señor intendente jefe  
JUAN DE JESUS PUENTES HEREDIA  
Responsable de Seguimiento Vehicular  
Dirección Logística y Financiera  
Carrera 59 26-21 CAN  
Bogotá D.C

Asunto: designación y notificación supervisión a la orden de compra No. 129511.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *“Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*; de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe que fue designado como supervisor de la orden de compra No. 129511, cuyo objeto es el *“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020.-Lote 13-CamperosFORD”*, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma HYUNDAUTOS S.A.S con NIT. 830.070.987-4, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$10.000.000,00) incluido IVA, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra No. 129511, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 *“INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS”*.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no  
Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
diraf.guced@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**